DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 4,161] *Buenos Aires, Lúnes 28 de Julio de 1845.* **[PRCEIO 1 PESO**

EL
DIARIO DE LA TARDE,
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio

PRECIO☞Subscripcion por mes—15 PESOS

Se reciben **avisos** á precios equitativos hasta la una de la tarde y el **Diario** se publica á las cinco.

EXTRACTO
DE
PERIÓDICOS NACIONALES.

(De la Gaceta Mercantil.)

EL EDITOR.

Estúpida torpeza de los salvajes unitarios de Montevideo.

Como una muestra de esa insania, y para que el público vea de que imposturas se prevalen nuestros feroces enemigos, publicamos el falso y torpe boletin salido últimamente de la prensa del *Nacional* de Montevideo para animar desalientos, y excitar vanas esperanzas—

La simple lectura de esta fabricacion demuestra sus imposturas; pues que estas versan sobre hechos demasiados notorios que la mas impávida falsia no puede obscurecer—

Prescindiendo de la incursion desesperada que ha hecho el salv ge unitario Mascarilla á la Provincia de Santa-Fé, descripta con una exageracion redicula en el Boletin de los salvages unitarios, nada contiene este sino falsedades torpes, sean comunicadas de esta Ciudad por extrangeros enemigos, dispuestos á excitar alarmas, ó sean fabricadas en la inagotable oficina del *Nacional*, tan conocido por sus crasos y continuos embustes—

Saben todos que el único fruto de la sorpresa hecha por Mascarilla ha sido la mancha indeleble de asquerosos robos y atroces asesinatos que perpetró en la Ciudad de Santa-Fé, y el único resultado, si no huye pavorosamente, es el que ya le deparan los valientes Santafecinos armados en masa, auxiliados por las fuerzas de Buenos Aires—Un ejemplar escarmiento es todo lo que conseguira el infame bandido: y ciertamente debe ser severo y ejemplar por los enormes atentados que de nuevo ha cometido, y que han irritado á la poblacion al mayor grado—

Este suceso ha venido á colmar el ardiente entusiásmo que inflama á la República para escarmentar de una vez para siempre á sus feroces enemigos—El Ejército de la Provincia de Buenos Aires, numeroso, entusiasta y fiel arde en el deseo de combatir—Si se presentasen enemigos capaces de provocar su denuedo, volaria en su demanda, y el glorioso estandarte de la Independencia Nacional brillaria en el camino del honor y de la gloria—Las fuerzas inmediatas á Santa-Fé, que el Boletin del *Nacional* supone pasadas ó dispersas, han marchado ansiosas de escarmentar al bandido Mascarilla, y lo concluirán si el aturdido incursor no ha huido espantado por si mismo—

El Comandante Santa Coloma no ha sido gravemente herido: se halla al frente de todo su Escuadron, y no hay que sentir otra pérdida qu la de menos de cincuenta valientes federales que murieron gloriosamente resistiendo á una fuerza mucho mayor en número, prevalida de la ventaja de una sorpresa—Pero su sangre no ha corrido en vano: el salvaje unitario Mascarilla y sus bandidos no escaparán impunes en el punto ocupado—Es muy probable que el salvaje unitario Paz, aprovechándose de la fatuidad de Mascarilla, lo ha empujado á un sacrificio inevadible; pues que el infame Paz, lejos de haber consumado las burlescas proezas con que lo corona el Boletin del *Nacional*, ninguna operacion séria habia podido emprender sobre el Entre-Rios—El único suceso ocurrido alli es el de que instruyen los documentos publicados en el "*Federal Entre-Riano*" de 17 del corriente que insertamos en otra columna, por los que se vé que el salvaje unitario Paz envió un grupo de trecientos salvajes unitarios á sorprender el canton de Alcaraz, y que el resultado final de esa insignificante operacion ha sido la cobarde fuga y escarmiento de los bandidos—

El Ejército de Reserva, al mando del General Garzon, se halla perfectamente organizado, bien montado y con un sobresaliente Parque—Se compone de hombres ardorosos en el deseo de dar un nuevo timbre á las armas gloriosas de la independencia y libertad Americana—Los habitantes de Entre-Rios armados en masa con un Gobierno patriotico y enérgico, tienen una actitud marcial imponente—El salvaje unitario Paz ha calculado esa posicion: y no se ha movido de su campo—

Por estos hechos notorios se comprende toda la burla que el Boletin de los infames opresores de Montevideo hace á sus ilusos secuaces, suponiendo prisioneros al General Garzon y al Coronel Lagos, y derrotado el Ejército del Entre-Rios, cuando mas fuerte y entusiasta está, habiendo sido corrido y acuchillado el miserable grupo de salvajes unitarios que osó pisar sigilosamente en las fronteras del Entre-Rios—

Veinte mil lanzas empuñadas por valientes federales en toda la campaña de Buenos Aires, prescindiendo de la infantería en esta Capital, y en diversos parages de campaña, contradicen de un modo elocuente los embustes del Boletin de los salvajes unitarios que supone "indefensa" la campaña—Ademas están en actitud de guerra las numerosas tribus de Indios amigos que, sujetos á la mas extricta disciplina, y aguerridos en los combates, forman parte considerable del Ejército—

Si fuese necesario, el Gobierno tiene medios eficaces de robustecer ese armamento que con ardiente decision se ha reunido para defender la independencia y el honor nacional—

El extrangero que amenaza con atentados sin ejemplo, y hace su instrumento á la horda miserable de salvajes unitarios, vé al pais armado, firme en la defensa de sus derechos y dignidad; y el General Rosas dirige ese gran movimiento nacional—

Sean cuales fueren los sucesos nada hay que temer; y lejos de necesitar el Gobierno excitar el entusiasmo público, mas bien se contrae á encaminarlo y dirigirlo al mas glorioso objeto—La consternacion posa en las filas de nuestros feroces enemigos, de los autores de los suceses que se han precipitado; porque una nacion armada en masa no se le vence, sino exterminándola; porque abren una fosa á los intereses estrangeros; y porque, atrayéndose las maldiciones de la humanidad, cargan con la enorme responsabilidad de la sangre que corriese, y de los incalculables desastres que puedan sobrevenir—

La Provincia de Córdoba ha tomado la misma actitud militar; y su Ejército entusiasta está *pronto para ocurrir a donde lo exija la* defensa de la República—

Nada ha ocurrido en Salta referente á las conversaciones que anuncia el Boletin—El Gobierno de Salta ha sido competentemente instruido de los últimos sucesos; y su pronunciamiento y decision de esa Provincia, por la independencia y honor nacional son ardientes, y se demostrarán en todos casos—Hace mas de dos años que el *Nacional* de Montevideo está anunciando ima narias defecciones en esas Provincias; y su impudencia llega hasta anunciar muertos en el Boletin al hermano del General Echagüe y á otros oficiales, que están vivos, y fusilado al Comadante Santa Coloma que se halla en campaña contra Mascarilla—

El Gener l D. Prudencio de Rosas ha marchado á ponerse al frente de las fuerzas del Departamento del No. 6 de su mando en en la campaña al Sud; y el General Mancilla marchó al Norte á ponerse al frente de un cuerpo de Ejército—El procurador D Fernando Oyuela, se halla en esta Ciudad; y el boletin es falso aun en ese accesorio—

Todos los ciudadanos se han ofrecido al Gobierno: todos se disputan el honor de defender la independencia y dignidad sin mancha de la Confederacion Argentina; y este pais no será humillado por el extrangero, cualesquiera que sean los acontecimientos—

La justicia de la causa es eminente; el pronunciamiento del pais grande y profundo; y en todos los casos la Divina Providencia bendicirá los estandartes de la justicia y de la libertad Americana—

¿Con qué cuentan los autores del absurdo Boletin para sojuzgar una resistencia nacional?—Las mentidas victorias que refieren solo excitan el desprecio por su falsedad—

¿Cuentan con algun miserable resto de salvajes unitarios en el pais que se vendan al extrangero?—¿Cuentan con los extrangeros agiotistas de las onzas que en estos dias las han hecho subir por sus conocidos manejos? En cuanto á lo primero, no se perciben esos enemigos de la independencia y honor nacional—Respecto á las ingratos huéspedes que maquinan en sosten de las crueles pretensiones extrangeras, y de los salvajes unitarios de Montevideo, si no los abandona la prevision, si no advierten que son conocidos palpablemente, se desengañarán que una nacion virtuosa y valiente es muy superior á semejantes enemigos—Labran la propia ruina de sus intereses; y si el abuso de la fuerza se desplegase sobre nuestras costas, la decision nacional es firme; se defenderá el territorio, la independencia y el honor—

No es la miserable horda del salvaje unitario Paz en Corrientes, ni los bandidos de Mascarilla, próximos á su terrible escarmiento, los que han podido ocasionar el armamento en masa de esta Provincia, y del Ejército, sino las exhorbitantes pretensiones extrangeras que simultáneamente se han presentado, y que el Boletin de los salvajes unitarios anuncia en el final con un misterioso laconismo—

El Gobierno Argentino no ha provocado semejantes agresiones; *debe sostener á todo* trance el honor é independencia de la República; y el pais ha correspondido á su llamamiento—Cuenta por otra parte con nobles simpatías Americanas; y si los Agentes y las Escuadras de dos Gobiernos Europeos que hasta hoy se han declarado amigos de la República llegan á convertir su declarada mision pacificadora en una empresa de inicua guerra y sangre, ni el Gobierno Argentino tiene responsabilidad alguna ante las naciones, ni la Confederacion se ha de humillar jamas al yugo extrangero—

Tal es la situacion verdadera de las cosas desfigurada en un Boletin que ni aun podemos llamar alarmanté, siendo tan notorio y torpemente falso—

El Gobierno Argentino *no puede consentir* ni la colonizacion de Montevideo, ni la conquista Europea sobre el territorio Argentino—No puede consentir que se pretenda la paz con esos hechos, empezando por desconocer los primeros derechos de una nacion, y por imponerle ó dictarles las bases de su esclavitud y coloniage—

Simultáneas á las necedades del Boletin son las noticias falsas que han esparcido incautamente estrangeros enemigos del Gobierno en esta Ciudad, sin precaver que el único resultado de ellas es conocerlos, y hacerse mas detestables en el país, prevaliéndose para semejantes excesos de la noble politica del Gobierno, y de la generosidad inmensa con que son tratados en estas mismas circunstancias—

Con relacion á esos rumores, cuyo origen es fácil conocer, hay dos hechos á la vista de todos—Un Ejército muy numeroso, virtuoso y valiente de Orientales y Argentinos defiende el territorio Oriental; y tiene en el pais mismo abundantes recursos de subsistencia y de movilidad, ademas de otro armamento y recursos que el Presidente Oribe aun no ha querido disponer ó aceptar; y que adoptaría en caso necesario—

Las eficaces y sábias medidas del Gobierno en las actuales circunstancias representan un derecho é interes nacional de inmensa importancia—Hemos hecho el juramento santo de vivir libres independientes, ó morir; sabe el Gobierno que lo sostendremos; y nos dá el mas glorioso *ejemplo, proporcionando á* todos, sin distincion alguna, la gloria inmortal inseparable de los soldados de la Patria, y asegurando firmemente el imperio del órden y de las leyes en medio de la grandeza de la defensa nacional—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Campo en Alcaráz, Julio 8 de 1845——
Año 36 de la Libertad, 31 de la Federacion Entrerriana, 30 de la Independencia——
y 16 de la Confederacion Argentina————

Exmo. Sr. Gobernador D. Antonio Crespo.

Ayer *muy tarde*, he llegado á este *punto* de regreso de haber perseguido á la fuerza de salvages unitarios, que favorecidos de los montes y la baquia, consiguieron avanzar de improviso á una compañía que tenia destacada inmediata á la guardia; y á pesar de la superioridad numérica, á mas del primer golpe que lograron, no han sido capaces de resistir el mas pequeño empuge de los bravos que me acompañaban: y se retiraron con el solo adelanto de haber saqueado unas cuantas casas que consiguieron alcanzar: ellos no fueron capaces de llevarnos, ni aun media docena de caballos: y mas bien, salieron con pérdida de un oficial y seis individuos de tropa muertos, á mas de muchísimos heridos: mientras por nuestra parte, solo tuvimos un sargento gravemente herido—El grupo de salvages unitarios *se ha retirado en el* acto, huyendo cobardemente, que aunque se componia, como de 3 á 400 foragidos, nada sufrian á los nuestros, apesar de la mengua en que estábamos, con una compañía dispersa, y tres partidas que tenemos en la frontera (que de estas, nada sé hasta hoy): como á las 10 de la noche, en medio de la oscuridad, despues de una fuerte guérrilla en el Arroyo del Arenal, los dejamos, no tanto por la falta de los caballos (aunque rendidos) cuanto por habérsenos concluido las municiones; cuyo artículo, espero que V. E. sabrá proveer con oportunidad.

Llevan prisioneros cuatro individuos; de estos, un sargento de la 1.ª que estaba en su casa, y un soldado de la partida del cargo del Sr. Comisionado Garcia.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Antonio E. Beron.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Campamento en Alcaraz, Julio 8 de 1845.

Sr. Coronel D. Hilario Lagos.

Sr. de mi aprecio y respeto—

Contesto las dos respetables notas de V. S. fechas 6 y 7 del actual, diciéndole que el motivo de no haberlo hecho antes, ha sido por haberme puesto en persecucion de los salvajes *unitarios de donde ayer muy tarde llegué á* este punto: sin embargo, he dejado encargado para que le hubiesen participado á V. S. y al Sr. Comandante General.

Los salvages, aunque en número de tres á cuatrocientos individuos, favorecidos de los montes, y la grande baquía, consiguieron avanzar de improviso á una compañía que tenia destacada inmediata á la guardia; y á pesar de la superioridad numérica, no han sido capaces de resistir el mas pequeño empuge de los bravos federales que me acompañaban: y se retiraron con el solo adelanto de haber saqueado unas cuantas casas que consiguieron alcanzar: ellos no han sido capaces de llevarnos ni una media docena de caballos, y mas bien salieron con la pérdida *de un oficial y seis individuos de tropa* muertos á mas de muchísimos heridos: mientras por nuestra parte solo tuvimos un sargento gravemente herido. De lo demas se informará V. S. de la comunicacion que dirije á S. E. pues me apresuro á despachar pidiendo municiones que se me han concluido totalmente.

Mientras tanto, saluda á V. S. su mas apasionado confederal y amigo C. M. B.

Antonio E. Beron.

Los antecedentes documentos, viene á radicar la fundada confianza que nos merecen nuestras tropas, por su natural bravura, y bizarro denuedo, cuanto por el patriotismo federal que las anima, y que en los momentos de conflicto se acrisola, como prueba del valor argentino, superior á toda adversidad.

El bando salvaje unitario, que en sus tenebrosos cálculos, ha tomado por apatía y flogedad, el sistema defensivo en que por hoy vé esta Provincia, acaba de adquirir un desengaño mas; que puede serle provechoso, si es que hay algun remedio para el vértigo que se ha apoderado de esos imbéciles. Prevalidos de las escabrosidades, casi impenetrables, del Monte-Grande, y de la baquia del asesino Rodas, lanzaron un fuerte grupo, que segun los mejores datos adquiridos, tomó la direccion de Sauce-Luna á las puntas del Molle, de donde cruzó, y cayó sobre el campamento de Alcarás, la madrugada del seis. *Ni la sorpresa ni la desproporcion del número*, intimidaron á nuestros valientes, que al conocer el peligro corrieron al puesto del honor, y con indomable audacia, hicieron retirar ese vandalaje, tiroteándolos hasta donde les alcanzaron las municiones.—Partes posteriores manifiestan la excesiva cobardía de esos traidores, y su nulidad absoluta para medirse

con nuestros guerreros. Tres cadáveres enemigos se han encontrado posteriormente á la fecha de la comunicacion que publicamos, muchos caballos cansados, algunos ensillados, y porcion de piezas de género, y de ropa en el camino por donde volvieron á sus guaridas.

Tenemos el placer de felicitar al Sr. Comandante Beron y á los valientes de su Escuadron; como felicitamos al Sr. General Garzon, y demas cuerpos del Ejército de la Provincia por un ensayo en que nuestros bravos han mantenido el honor de las armas federales castigando con bizarría la petulancia de los salvages unitarios.

(Del "Federal Entre-Riano" fecha 17 del presente.)

IMPORTANTES

Estractos de cartas fidedignas de Buenos Aires, confirmadas por el dicho de pasageros llegados recientemente de aquella Capital.

Las mas plausibles noticias nos acaban de llegar por cartas de Buenos Aires, de personas muy respetables, las qué son confirmadas en todo *por personas* fidedignas venidas de aquella capital. Segun unas y otras, á la toma de Santa-Fé por el Sr General Lopez y demas pormenores que se han anunciado en el Boletin de antes de ayer, y que se confirman cada vez mas, se agregan otros no menos importantes acontecimientos del carácter mas lisonjero y satisfactorio.

El General Paz habia invadido el Entre-Rios, y habia derrotado completamente á Garzon y Lagos que mandaban en aquella Provincia las fuerzas de Rosas, y que intentaron resistirle en su marcha rapidísima hácia la Bajada.

Todas las fuerzas que Rosas ha destacado sobre Santa-Fé se han pasado al General Lopez, ó se han dispersado, quedando la Pro*vincia de Buenos Ayres completamente inde*fensa, á pesar de los esfuerzos de Rosas para cubrirse por el lado del Norte.

El mas-horquero Santa Coloma, habia sido gravemente herido, y habia llegado al Rosario de donde se creia que no saldria vivo.

Rosas se encontraba con la acumulacion de sucesos tan desagradables, en los mas graves embarazos, de que participaba toda la administracion. El comercio de Buenos Ayres habia sufrido una alarma y paralizacion general. En el seno del pueblo reinaba una profunda consternacion, que se comunicaba desde el Gobierno y principales personas de aquella administracion hasta las clases mas humildes de la sociedad. No habia en Buenos *Ayres quien dudase de los graves peli*gros que amenazaba á la mas-horca.

Se hacian en aquella ciudad las levas mas rigurosas, y se veian tomar por aquel gobierno medidas de una naturaleza que revelaban los peligros que amenazaban á aquella provincia.

Estos son los hechos que se refieren uniformemente en mas de veinte cartas contestes, y que como hemos dicho, son confirmadas plenamente por personas recientemente llegadas de Buenos Ayres.

A noticias comunicadas de esta manera, no es posible dejar de darles una séria atencion, y aun cuando nosotros no podemos darle aquel carácter de verdad, que si fueran oficiales, no nos queda ningun género de duda sobre la verdad de los hechos *principales.*—Ellas deben ser confirmadas ó desmentidas por momentos; pero esperemos, que dentro de cuatro dias, datos oficiales acaben de corroborarlas.

Algunas otras cartas agregan que en Buenos Aires se hacia tomar las armas á cuantos pudieran montar á caballo y manejarlo por si mismo.

Que el General Paz habia hecho prisioneros á Garzon y Lagos, apoderándose de cuanto el enemigo poseia, y que fuerzas suyas habian entrado en la Bajada, y ocupado intégramente cuantos elementos de guerra allí habia.

Que se decia con generalidad en Buenos Aires, que Santa-Coloma habia sido fusilado en el Rosario por órden de Rosas.

Que se hablaba en aquella ciudad de un pronunciamiento contra Rosas en las provincias de Salta y Córdova.

Que el hermano de Echagüe y 24 oficiales habian perecido en la toma de Santa-Fé.

Que los Generales Prudencio Rosas, Mancilla y el procurador Oyuela y dos individuos mas del temple de este ultimo, habian salido á dirigir las fuerzas que puran recojer en la campaña, para lo que Rosas enviaba momento por momento órdenes en todas direcciones de la Provincia.

Se confirma la pasada é incorporacion de las fuerzas que mandaba Santa-Coloma, compuestas de 400 á 500 plazas, al General Lopez.

En cousecuencia de la confusion que habia introducido en el comercio estos sucesos, las onzas habian subido á 220 pesos.

He aquí un estracto de una carta de Buenos Aires que pone en este momento en nuestras manos una persona respeteble.

"Sus deseos por la salvacion de Montevideo van á tener una inmediata satisfaccion.

"Rosas insiste todavía en el reconocimiento del bloqueo absoluto de ese puerto.

"El dia 9 del corriente Lopez sorprendió la Ciudad de Santa-Fé, y el campamento de *Santa-Coloma*, quien escapó herido de un lanzazo, teniendo Echagüe la fortuna de salvar ileso del peligro. La sorpresa fué horrible—sus resultados sangrientos.

"El Regimiento de Prudencio Rosas que constaba de 1,200 plazas, y que estaba distribuido en el *Salto y Pergâmino*, se sublevó en masa, pasándose la mayor parte de él al General Lopez.

"El General Paz con su estrategia de costumbre ha dado un golpe terrible en el Entre-Rios a las fuerzas de Rosas. Dejó en frente de Garzon una fuerza respetable para que le entretuviere, lanzándose él sobre la division Lagos que ocupaba otro punto del Entre-Rios. Cayó súbitamente sobre ella y la hizo pedazos. Esta division constaba de 900 hombres de la mejor gente de Rosas, que habia en aquella Provincia. Garzon al primer amago se habia desbandado con su gente. Muchos oficiales de las fuerzas del Entre-Rios habian llegado al Baradero en chalanas.

"La division del general Lopez constaba de mas de 2,000 hombres."

¡Estamos autorizados para asegurar al público que el bloqueo de los puertos de la República NO existe ya!

(*Imprenta del Nacional.*)

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

SUIZA.

Paris, 2 de Abril.

El Directorio acaba de dirigir la segunda circular, que sigue, á los cantones con relacion á los sucesos actuales. Se ve que no posee otros datos, ó al ménos que no hace uso mas que de los que le ha transmitido el gobierno vencedor por la gracia de sus vecinos.

Circular á todos los cantones confederados.

Zurich, 1.° de Abril.

Fieles y queridos confederados.

"El gobierno del canton de Lucerna nos ha hecho saber que un número de cuerpos-francos, provistos de gruesa artillería, han traspasado el 30 de marzo á las 8 de la noche, los límites del canton de Lucerna; y que algunas fronteras comunes habian sido ocupadas por los invasores.

"En la mañana del 31, estos cuerpos han avanzado rápidamente á traves de los territorios que no estaban ocupados por las tropas, á fin de apoderarse de la ciudad por un golpe de mano.

"Rechazados en diversos puntos por las tropas Lucernesas, consiguieron, sin embargo, romper la linea por uno de ellos; lo que obligó á las tropas lucernesas á una retirada parcial, de manera que durante la noche del 31 do marzo al 1.° de abril, la linea de tropas lucernesas fué realmente rota por los cuerpos-francos. Habiendo llegado los contingentes militares de Uri y de Zug, los cuerpos-francos fueron nuevamente atacados por las tropas reunidas, y forzados á retirarse; por lo qué, el gobierno de Lucerna tiene la esperanza de rechazarlos de su canton.

"Al poner estas noticias en conocimiento de todos los gobiernos cantonales, os invitamos amigablemente á poner en práctica cuanto contribuya para tranquilizar las poblaciones y alejarlas de toda empresa ilegal contra el canton de Lucerna.

"El Directorio federal tiene la esperanza fundada de que los comisarios federales, apoyados por las tropas federales llamadas á las armas, conseguirán sofocar prontamente la guerra civil. Por lo demas, el pronto y ansiado restablecimiento, así como la conservacion de la paz del país, no podría retardarse y hacerse dificil sinó por los socorros de otros cantones, que no hubiesen sido pedidos por el gobierno interesado, ni reclamados por los comisarios federales. Requerimos, en consecuencia á todos los cantones á oponerse enérgicamente á la organizacion de los refuerzos que se proyectasen y á hacerlos impracticable.

"Convencidos de que todos los estados confederados, deploran tan vivamente como nosotros la explosion de la guerra civil en una parte de la Suiza; que desean tambien como nosotros el pronto restablecimiento de la paz del pais y del órden legal en toda la confederacion, esperamos firmemente que apoyareis con energía y lealtad las medidas que desplegue el Directorio para conseguirlo.

"*Tres de la mañana.* En seguida de la notificacion que nos ha hecho esta noche el pequeño consejo del canton de Argovia, haciendo saber que hay motivos para temer un sacudimiento en la parte llamada el *Freiamt*, hemos reforzado el cuerpó federal alistado el 31 de Marzo y que está á la disposicion de los comisarios federales.

"Os renovamos, caros y fieles confederados &"

(*siguen las firmas*)

(*Le Constitutionnel.*)

HAITI.

Hemos recibido noticias de Haiti y por ellas sabemos que la isla gozaba de tranquilidad, no habiendo nada que indique un nuevo rompimiento de hostilidades. Los Dominicanos, convencidos ahora del deseo de la Francia de observar la neutralidad, no se ocupan ya de reclamar su protectorado, pero tienen todavía la intencion de enviar dos diputados á Paris. El contrabando continúa privando al tesoro de cada República de su renta principal; pero muchas de las medidas tomadas para reprimirlo son perjudiciales al comercio. Otro embarazo para la hacienda y hasta para la seguridad son las tropas que gozan sueldo y sobre todo el número excesivo de oficiales superiores.

El Ministerio últimamente nombrado inspira ya á los Haitianos una confianza que el anterior no pudo obtener —que habia concebido y fomentado contra la Francia una violenta animosidad, cuya injusticia se reconoce ahora. Antes de la llegada de la division naval, los Haitianos imputaban á nuestros agentes consulares el haber contribuido principalmente á separarlos de los Dominicanos—opinion que se ha logrado ya destruir.

Conviene acoger con mucha reserva las noticias deplorables que llegan de Nueva Orleans. Los louisianos no las esparcen las mas veces sinó para alejar la concurrencia comercial, para explotar solos, el comercio haitiano. Por esto se esparcen en Estados-Unidos rumores falsos respecto al presidente Guerrier, y se exageran las enfermedades de que ha sido atacada una parte de la division francesa.

(*Idem*)

ESPAÑA.

Madrid, 19 de Mayo.

Circulan noticias muy singulares y aterradoras para los hombres de situacion, sabemos positivamente que á consecuencia de las últimas comunicacioque el gobierno recibió por espreso, hubo sérias esplicaciones entre el general Narvaez y el Sr. Mayans, á quien se supone dominade por D.ª María Cristina, de un modo funesto para la causa nacional.

No falta quien asegure que han comenzado las hostilidades entre dicha señora y el ministro de la guerra, y que estas dos influencias están en lucha abierta.

El Papa se negó abiertamente á sancionar la venta de los bienes nacionales, y á todas las otras reformas en sentido liberal, desconociendo la legalidad de las compras hechas hasta hoy. Con este motivo se reunieron ayer los diputados en la sala de conferencias del congreso, donde se habló con calor sobre las peligrosísimas complicaciones en que la ignorancia y precocidad del ministerio ha sumergido á la nacion; pero parece que nada se decidió definitivamente.

Todos les hombres sensatos que adquirieron intereses á la sombra de la revolucion, conocen ya el abismo á que nos conduce el gabinete Narvaez y preveen los desastres que nos amenazan tanto en el órden público como en privado. Asi se cumplirán nuestros vaticinios. Parece que el *Clamor Público* estaba poseido de un espíritu profético cuando anunció cual seria el término de nuestras negociaciones con la corte de Roma, y de los atentados que nos condujeron á esta deplorable situacion.

Hemos sabido posteriormente que, apesar de haber sido convidados los ministros para asistir á la reunion indicada rehusaron presentarse en ella, y que por esto pidieron muchos diputados que se celebrase hoy una sesion pública, á lo que no accedió el presidente.

Parece que todo el ministerio acaba de entregar su dimision y que el baron de Meer ha sido llamado á palacio. (*Clamor Público*)

(*Jornal do Commercio.*)

Introduccion de Ganado.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Tablada del Norte.

Dia 17.

Con dos guias 1.ª del Pergamino y 2.ª de Arrecifes ha conducido don Hilario Pereyra 67 cabezas, compradas por don Cosmo Ramirez; 28 á don Diego de la Fuente, 7 á don Zenon Ribarola, 7 á doña Luisa Dominguez, 6 á doña Eulalia Gomez, 5 á don Francisco Pineda, 2 á don Bernabé Vasquez, 2 á don José Rocha, 2 á don Gerónimo Avila, 4 á don Maximo Lusuriaga, 2 á don Nicasio Gauna, 1 á don Marcelino Ebrojo, 1 á don José A. Godoy—Para abasto.

Del Pilar ha conducido don Hilarion Córdova 61 *cabezas, compradas por don* Pedro L. Córdova; 10 á doña Maria Correa, 4 á doña Maria Zorrilla, 1 á don Tadeo Soto, 5 á don Francisco Martinez, 9 á don Celestino Lezcano, 1 á don Ignacio Alvares, 1 á don Gregorio Melo, 30 del conductor—Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido don Pedro Lopez 102 cabezas, compradas por don Fermin Suarez; 92 á don Tiburcio Lima, 8 á don Cayetano Ramirez, 1 á don Gervasio Almada, 1 á don Juan A. Acosta—Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido don Domingo Benites 87 cabezas, compradas por don Miguel Quirno; 82 á doña Rufina Herrero, 5 á Pedro Leiba—Para abasto.

De la Matanza ha conducido don Pedro Roberto 60 cabezas, compradas por el Introductor á don Gervasio Curriso—Para abasto.

Dia 18.

De la Matanza ha conducido don José Juares 59 cabezas, compardas por don Gerónimo Torrao; 44 á don Juan Benito Sosa, 10 á don Miguel Garcia, 3 á don Anizeto Sanchez, 2 á don Gaspar Ferreyra—Para abasto.

De Ranchos ha conducido don José Agustin Espinosa 136 cabezas, compradas por don Juan Oballe: 30 á don Lorenzo Lara, 38 á don Julian Silva, 68 del Conductor—Para abasto.

Dia 19.

Del Pergamino ha conducido don Secundino Hernandez 212 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado; 207 á don Antonio Martinez, 1 á don Angel Blanco, 2 á don Juan Viñas, 1 á doña Isabel Mancilla, 1 á don Eusebio Correa—Para abasto.

De la Extacion de la Cruz ha conducido don Alejos Ceron 65 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion; 10 á doña Jacinta Rocha, 3 a don Toribio Belasquez, 1 á doña Catalina Vallidares, 1 á don Joaquin Suarez, 1 á don Miguel Soler, 1 á don Victor Bergara, 3 á don Juan Ramon Nadal, 15 á doña Juliana Quirno, 10 á don Manuel Fuente Buena, 3 á don José María Lacarra, 13 á don Mariano Palacios, 2 á don Juan Ortega, 1 á doña Rosa Perez, 1 á don Tiburcio Lima—Para abasto.

Dia 20.

De la Matanza ha conducido don Benito Belasquez 77 cabezas, compradas por el Introductor; 2 á don Juan José Villanueva, 9 á don Lorenzo Romero, 20 á don Mariano Gonzalez, 8 á don Segundo Lara, 6 á doña Ramona Bustamonte, 10 á don Tadeo Zamudio, 3 á don Eusebio Zamudio, 17 á doñe Maria de los Santos Pavon, 1 á doña Bartola Farias—Para abasto.

Dia 21.

De la Guardia de Lujan ha conducido don Juan José Rojas 43 cabezas, compradas por don Bruno Teran á don Pablo Sanchez—Para abasto.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte

DIA 25.
3.ª PUBLICACION

D. Juan Young	Rio Jeneiro
Cristobal Oliver	idem
Jorge Lucajo, su esposa, 1 hija	idem
Francisco Germani	idem
Estevan Francischelli	idem
Estanislado Comet	idem
Tomas Boliva	idem
Michel Den	idem
José Groy	idem
Juan Dassen	idem
Juan San Juan	idem
Juan Bautista San Juan	idem
Mercedes Fernandez	idem
Pedro Puyolo	idem
Casimiro Roubien	idem
Juan S Goyeteche	idem
Arno Duln	idem
Alejandro Astul	idem
Estevan Delltin	idem
Teodoro Dulegue	idem
Bernardo Etecheberri	idem
Delfin y Prospero Bonnel	Francia
Vicente Rivetria	Génova
Andres Fernando	idem
Carlos Luison	idem
Anastasio Baita	idem
José Manguii	idem
Magdalena Parodi	idem
Nicolas J. Villabaso	España
Guillermo Alvarez	Córdoba
Gregorio Eurique	Mercedes
Lucia Smith 4 hijos y 2 sirvientas	Inglaterra
Pedro Churi	Buseo
Severa del Rio, 1 hija, 1 sirvienta y 2 hijos	A. de la China
Alejo Mallea, un peon	Mendoza
Eugenio Bustos, 1 idem	idem
Delfin Saldaña	idem
Ramon Alonzo	Sandú
José Maria Artocho	idem
Bautista Etcheberri	Vacas
Bautista Gesal	idem
Domingo Moleres, su esposa	idem
Maria Lapich	idem

DIA 26.
2.ª PUBLICACION

D. Janes Waredhagh, su esposa y un hijo	Rio Janeiro
Juan Gondene	idem
Jose de Conent	idem
Carlos Zumfelde	idem
Eufemia Rico de Nin	idem
Manuel Orequis	idem
José Lopez	idem
Gregorio Moran	Entre-Rios
Josefa Caballero	idem
Juan Bautista Chasarto	idem
Sievrire Labrne, su esposa, 1 hermana	Francia
Juan Rossi, su esposa, 2 hijos	Buseo
Fermin Silva	Cádiz
Juan Macfarlane	Inglaterra
Carlos Ibargueren, su esposa y 2 hijos	idem
José Ody	idem
Federico Elsegood, su esposa	idem
Carlos Iglonis	Banda Oriental

DIA 28
1.ª PUBLICACION

D. Camilo Rojo y 2 peones	San Juan
Domingo Cáseres con tropa de carretas despachada por D. Gervacio Castro	Idem
Guillermo Hall	Rio Janeiro
Pedro Marquetto y 2 hijos menores	idem
Bernardo Etcheberri	idem
Francisco Arca	idem
Lorenzo Lericho	idem
Guillermo Douidall	idem
Hilaria Serna, 3 hermanas	idem
Juan Antonio Gonzalez Cossio	Entre-Rios
Estevan Parodi	Italia
Juan Lugaro	Concordia
Juan Bautista Costa	Buseo

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

HA CERRADO REGISTRO

Bergantin Goleta Noruego "Elisa", para Hamburgo, por J. J. Klik y Ca.; con 7,069 cueros vacunos secos, un fardo cueros de cabra.

ENTRADAS DE CABOTAGE.
DIA 27.

Goleta N. "Isabel," del Gualeguay, cargada. En la Boca.

Paylebot N. "Catalina," del Rosario, cargado—En idem.

Goleta N. "Esperanza," de Sárate, cargada En idem.

Balandra N. "Carmelita" de San Pedro, cargada—En idem.

Balandra N. "No me olvides" de la Victoria, cargada—En idem

Queche N. "Martin Garcia" de las Vacas, cargado—En idem.

Lanchon N. "Ortencia" de las Vacas, cargado—En idem.

Buques que llevan Balija.

Para el Carril (Galicia)—Barca Española "Union Compostelana" el 29 á las 10.

Para Boston—Barca Americana "Perú" el 29 á las 12.

Para Montevideo, Rio Janeiro y Falmouth—Paquete de S. M. B. "Dolphin" el 31 á la 1.

BUQUES A LA CARGA,

Para Rio Grande

Saldrá sin falta en la semana entrante la Goleta Sarda Paquete—

"Luisa"

ADMITE CARGA Y PASAGEROS.

Para tratar véase con D. CARLOS GALEANO en el corralon de maderas pasado la Alameda.

NOTA.—Las personas que quieran embarcarse se pasarán á casa de su consignatario para tomar su correspondiente boleto de embarque.

jl 28—

Para Rio Janeiro,

Sale el Bergantin Brasilero—

"Encantador"

Buque nuevo de primera marcha, y bien conocido recibiendo pasageros solamente; dando á la vela dentro de ocho dias. Para tratar véase con sus consignatarios—Sá Pereira y Meirelles, calle de Belgrano núm. 103.

jl 24—10p

Para el Buseo.

Saldrá sin falta ninguna el 30 del corriente, si el tiempo lo permite, el Paquete Sardo—

"Eufracia"

Admite carga de removido y pasageros. Las personas que quieran aprovechar de esta oportunidad, para tratar ocurran á su consignatario el Señor D. Antonio Lopez, ó con su director el Sr. D. Bartolomé Bossi calle de la Catedral núm. 204, y en el escritorio de José Marcelo Rughi, calle de Belgrano num. 7.

Para la Habana,

Saldrá á principios del mes entrante Agosto, el Bergantin Español—

"Salvador"

Admite pasageros para los que tiene excelentes comodidades, y se les dará buen trato. Ocurran á la calle de Belgrano núm. 30, ó á la fonda del Comercio calle del 25 de Mayo donde vive el capitan. jl 26—

SE FLETA,

Para cualquier puerto del Brasil,

El Bergantin Brasilero—

"Lysia"

(De porte de 170 toneladas.)

Su capitan—*D. Joaquin Ferreira dos Santos.*

Es buque nuevo, forrado y clavado en cobre, y de superior marcha. Quien lo necesite puede dirigirse á sus consignatarios—

Sá Pereyra y Meyrelles,
jl 25—10p Belgrano núm 103.

Para Marsella y Génova,

Saldrá á la mayor brevedad la Polacra Sarda—

"Vencedora"

Su capitan—*Pablo Parodi.*

Este buque admite carga y pasageros, á los que se ofrece excelente trato y comodidades. Los Señores que gusten tratar podrán ocurrir á sus consignatarios—

J. J. Klick y Ca.
jl 24— Calle de la Universidad núm. 68.

Para el Buseo,

A mediados de la semana entrante saldrá el Paquete Sardo—

"Orestes"

Admite carga y pasageros. Para tratar ocurran á la calle de la Paz núm 164, ó calle de Belgrano núm. 7.

jl 25—3p

PARA

Paysandú, Corcordia y Salto,

Saldrá sin falta á mediados de la semana entrante la muy velera y acreditada Goleta Nacional—

"Catalina"

Los Señores que gusten cargar ó ir de pasage pueden verse con su consignatario Francisco Mursture é hijo, en el almacen naval calle de Belgrano núm. 15. jl 17—6p

Passengers Only

The very superior, fast sailing A. 1. British built Brig—

"Magnolia,"

(232 tons burthen)

Capt.—James Johnson.

Will sail hence about the 25 July, for Antwerp, calling at Plymouth, and will land passengers at either port—having excellent accommodations, with every thing conducive to comfort. For terms of passage, please apply to the master, at his consignees, Messrs. H. & G. Dowse, or to—

Charles R. Horne.
j19—s Licensed Ship Broker No. 51 Paz.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Para Cádiz y Málaga,

Saldrá á últimos de este mes ó principios del entrante, si el tiempo lo permite, la Barca Nacional—

"Joven Mariana"

Capitan D. Benito Mercadal.

Admite pasageros, para lo que tiene excelentes comodidades, y se les dará buen trato, es buque de primera marcha. El que quiera ir de passage, puede ocurrir á la calle de la Reconquista No. 113. jl 19—6p

PARA

Sandú Concordia, y Salto.

La muy velera Goleta Nacional—

"Tetis"

De 70 Toneladas.

Saldrá para dichos destinos en toda la semana entrante; admite carga y pasageros, para los que tiene superiores comodidades. Ocurran á la calle de Maypú núm. 59 que encontrará con quien tratar. jl 12—5p

For Liverpool.

The fine fast sailing first class, British Barque—

"Winscales"

(320 tons per Register)

Captain—*John Marienbury.*

Has splendid accommodations for passengers and can take a few tons of light freight. For terms of passage or freight apply to the consignees Messrs John Best & Bros or to—

John Higinbothom & Co.,
jl —6p Licensed Ship Broker, No. 55, 25 May.

Para Rio Grande,

Se fleta la Polacra Brasilera—

"Virginia"

Capitan—*D. Albino Jacques Nicoz.*

Es buque nuevo y de superior marcha. El que se interese puede ocurrir pronto á su consignatario calle de Belgrano núm. 61, ó con—

Carlos R. Horne,
jl 7—s Corredor marítimo de No. Paz 51.

For London.

The very fast sailing, *first class,* British Brig—

"Cybele,"

(262 tons per Register)

Capt—John Fitchet.

Has still room for part of her cargo on freight and can accommodate passengers in the most comfortable manner—The "Cybele" will have quick despatch. For terms of freight or passage, apply to the consignees Messrs. Stanley, Black & Co., or to—

Charles R. Horne,
j25—s Licensed Ship Broker, No. 51 Paz.

Avisos Nuevos.

Se alquilan

A hombres solos, dos piezas con muebles y asistencia; tiene ventanas á la calle del Parque núm. 22. jl 28—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Muy barato

SE vende un apero en muy regular uso, casi nuevo con todo lo perteneciente y muy sencillo. En la calle del Perú núm. 33 darán razon. jl 28—6p

Conchavada

SE necesita una muchacha para cargar un niño y algun otro que hacer interior de la familia. Si es estrangera será mejor; calle de Potosí número 124. jl 28—3p

Para alquilar

EN la calle de la Federacion y en una casa decente número 149, se alquila una hermosa sala con dos ventanas de reja en el primer patio á *hombres solos.* jl 28—6p

Se desea colocar

UN *jóven español* de edad de 14 años, para tienda, almacen de comestibles ó almacen de zapatos; pues entiende de cortar y hacer otras cosas, tiene quien responda de su conducta. En la vereda ancha, calle de la Victoria, No. 54 darán razon. jl28—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

LISTA DE LOS LIBROS

DE DEVOCION Y ENSEÑANZA,

Que se hallan en la IMPRENTA ARGENTINA, *calle de la Universidad número 37, de la Plaza á la media cuadra para el Colegio.*

Método Práctico de enseñar á leer, por D. Vicente Naharro..........
Tabla para á primera vista saber lo que corresponde de conchavo ó alquiler al dia, desde 5 pesos hasta 500 pesos al mes..........
Doctor *Mandouti*, Coleccion de Recetas..........
Grigera, Manual de Agricultura..........
Huevos de Pascua..........
Catecismo de Geografia..........
Id. de la Naturaleza..........
Id. de la Moral..........
Id. de la Religion..........
Id. de Astete. Id Añadidos. Id. en verso.
Catones, Id. añadidos, Cartillas, Silabarios..........
Esplicaciones de Pretéritos y supinos..........
Gramática castellana, forro de papel..........
Id. id. id. de pergamino..........
Diario de Sol, Obligaciones del hombre..........
Tablas de contar, Falsas para escribir..........
El Codicilo ó Platiquillas de los Estudiantes...
Cinco dolores del Corazon de Jesus..........
Egercicio de las Siete Palabras..........
Id. de las Siete Salutaciones..........
Id. de las Siete Caidas..........
Id. para el Trance de la Agonia..........
Novena de Ntra. Sra. del Rosario..........
Id. de Ntra. Sra. del Carmen..........
Id. de San Francisco Javier..........
Id. de San Francisco de Asis..........
Id. de Ntra. Señora de los Desamparados
Id. de Santa Rosa de Lima..........
Id. de Ntra. Sra. de Mercedes..........
Id. de Ntra. Sra. de Lujan..........
Id. de la Purísima Concepcion..........
Id. de la Santisima Trinidad..........
Id. de la Sangre de N. Sr. Jesu-Cristo...
Id. del Santo de los Santos N. S. *Jesu-Cristo Sacramentado*..........
Id. de Santa Lucia..........
Id. de Santa Catalina de Sena..........
Id. de Santa Rita..........
Id. de Santa Teresa..........
Id. de Ntra Sra. de la Soledad..........
Id. de las Benditas Animas..........
Id. de San José..........
Id. de San Joaquin..........
Id. de San Antonio..........
Id. de San Roque..........
Id. de la Santisima Cruz..........
Id. del *Nacimiento de Ntro. Sr. Jesu-Cristo.*
Id. de Santo Tomas..........
Id. de San Rafael..........
Id. de San Ramon..........
Id. del Dulcisimo Corazon de Jesus..........
Id. del Corazon de Maria Santisima..........
Id. de la Magdalena..........
Novena ó Jornadas, que anduvo la Sma. Virgen Maria desde Nazareth hasta Bethlen..........
Devocionario al Dulcisimo nombre de Maria....
Devocion para visitar las catorce cruces y estaciones de la Via-Sacra..........
Devocion para el dia 19 de cada mes, id. para el 19 de Marzo, id. para el dia del Patrocinio del Sr. S. José..........
Ofrecimientos devotisimos á la Sagrada Pasion..
Ejercicio Piadoso en obsequio del Sagrado Corazon de Jesus..........
Estelario devoto á Maria Santisima..........
Septenario de Dolores de Maria Santisima......
Trisagios..........
Vida de Santa Genoveva..........
Práctica de visitar los Sagrarios..........
Modo de rezar el Rosario..........
Salmos Penitentes del Santo Rey David..........
Sumario de la V. H. del Señor del Perdon de San Nicolas..........
Cuaderno manual de la Orden Tercera de N. P. Santo Domingo..........
Ejercicio devoto en honor del Patriarca Sr. San José..........
Devocion á Santa Ana..........
Indulgencias del Santisimo Rosario..........
Devocion al Sagrado Corazon de Jesus..........

☞ *Y otras varias obritas que se están imprimiendo.* ☜

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR R. G. ARRIOLA Y HERMANO.

En la casa habitacion del Sr. D. José C. Mohr calle de Balcarce número 53.

El Miércoles 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana, por tener dicho señor que ausentarse del pais, se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura, todo el menage de la espresada casa, consistiendo de ricos muebles y demas utensilios, cuyo detalle es el siguiente—

Sala.

Un hermoso piano ingles con plancha de bronce batido entero, una hermosa alfombra de tripe rizado de un gusto selecto sin verde ni celeste, una y media docena sillas de caoba inclusas dos de brazos, 2 sillas poltronas forradas en terciopelo, un hermoso cuadro representando la coronacion de la Reina Victoria, una mesa redonda de caoba de sala, 2 sofaes de caoba con asiento de crin y banquitos, tres floreros de mármol, varias alfombritas para las ventanas, mecheros, candeleros, una mesita de luz, variedad de preciosos adornos para sobre las mesas, un par mesas de arrimo de caoba &a.

Ante sala.

Un piano ingles de buenas voces y fuerte construccion, una alfombra de tripe, 2 idem para las ventanas, un par mesas de arrimo de caoba, un safá de idem, una docena sillas de caoba, un costurero floreros, un reló de sobre-mesa, dos pares de espejas grandes marco dorado, algunos cuadros de pinturas, dos escritorios de la India portátiles, una docena sillas de esterilla flamantes, varias alfombritas, varias obras en español, ingles, aleman y frances &a. &a.

Dormitorio.

Una cuja de bronce con colchones, almohadas, colgaduras &a, una alfombra de jergon, un hermoso ropero de caoba, un lavatorio con tocador y piedra mármol de caoba, una cómoda de idem, un bañadero de patente con sus correspondientes tubos &a., una estufa con caño, un botero de caoba, un par pistolas de bolsillo, una escopeta fulminante de dos tiros, una docena sillas de esterilla, una cuna de caoba sin estrenar, varias alfombritas, algunos cuadros y varios otros utensilios.

Comedor.

Una mesa de caoba de comer, un juego de porcelana de mesa completo, un idem para té de idem, una docena sillas de esterilla, una licorera de platina fina con sobre-puestos de plata. botellas de cristal lapidadas, un juego de platina fino para té y café con sobre-puestos de plata, candeleros, copas y vasos, alguna loza y cristales, un par dulceras, un par bandejas para pan de platina fina con sobre-puestos de plata, varios asientos de botellas de platina de idem, un juego de lavatorio de cristal de colores, cubiertos de marfil para mesa, trinchantes, cucharas de mesa y para té, una bandeja redonda de platina fina con sobre-puestos de plata, una cajita de la India para té, tres pares de candeleros de platina con sobre-puestos de plata, un par palmatorias idem idem, dos pares candeleros de bronce, un juego de asientos para fuentes, una licorera de platina, aceiteras de idem con sobre-puestos de plata, algunos cajones cigarros habanos é infinidad de otras menudencias.

Caballeriza.

Una volanta de dos ruedas de fuerte construccion con toldo, guarniciones completas y un caballo maestro sobresaliente, conocido por el relámpago, una silla de montar de señora con dos frenos completos, mandil &a., una idem de hombre idem un apero completo con un par de espuelas, estribos con pasadores, cabezadas, fiador y manea, riendas y freno todo de plata, látigos &a &a.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR FEDERICO SILVA.

MUEBLES.

En la calle de Federacion Plaza de Lorea número 357.

El Martes 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, todos los muebles que adornan dicha casa, cuyo pormenor es como sigue: Un ropero grande, es [illegible] [illegible], dos medios roperos, dos cómodas, dos [illegible], tres mesas redondas, dos cujas, siete mesas chicas, [illegible], varias puertas vidrieras, [illegible] cajas con [illegible], varias mesas de arrimo, [illegible], mucha ropa hecha, ponchos, carpetas, [illegible], relojes &c. &c. y varias otras cosas que se manifestarán en el acto del remate.

POR EL MISMO.

En la calle de la Reconquista número 221.

El Miércoles 30 del corriente, continuará el remate que no pudo terminar el Viernes por falta de tiempo. A las 11 en punto dará principio siendo todo al mejor precio para desalojar la casa, y es lo que sigue—

Un piano perpendicular superior, dos mesas de arrimo, un hermoso sofá, una alfombra, espejos, saliveras, un relox de sobremesa, sillas americanas y del pais, una marquesa fina con colchones para matrimonio, un estante de caoba, otros para loza, una mesa de planchar, un rico juego de café, una marquesa, una cuna, un relox de sobremesa, cuadros sueltos, mucha ropa hecha, una barrica de alquitran, un costurero, uno idem con música, dos relojes de bolsillo y cadenas de oro y mil menudencias que hay en toda casa de familia, como tambien un hermoso mostrador, armazon, cajones, vidrieras &c, como para tienda ó almacen.

Tambien—

Se alquilará la espresada casa en el acto del remate.

VIVA LA FEDERACION

POR IBARRA Y MACOME.

Reconquista núm. 5.

El Jueves 31 del *corriente, á las* 11 *en punto, se han de* vender al mejor precio los muebles siguientes—

1 aparador de caoba, 1 piano superior usado, un par mesas de arrimo, 1 sofá de crin, 2 cujas, 1 marquesa, 1 cómoda, 2 armarios de pino, 1 lavatorio, 1 cuja chica de fierro, 1 tocador, 1 idem sillas de esterilla americanas, 1 mesita de noche, 1 estufa y muchos otros muebles que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—

Por chancelacion de una facturita muchos articulos de merceria, como peines, abanicos, cigarreras, gorras y algunos ponchos &c. &c.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

En la casa calle de Cangallo núm. 37.

El Miércoles 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, por desocupar la casa, los siguientes artículos—

Doce sillas de caoba asiento de esterilla, una mesa para delante de sofá, tres idem de arrimo, un reló superior con mesa y cuerda para 20 dias, una alfombra, un sofá, dos roperos de caoba, dos cómodas de idem, una cuja francesa con mosquetero, un lavatorio, dos mesas de caoba, un estante para libros con puertas vidrieras, doce sillas, varios cuadros, mesas de pino, útiles de cocina, loza, cristales &a. &a.

Avisos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

EJERCICIO PIADOSO

DEL

Sagrado Corazon de Jesus.

SE halla de venta en la Imprenta Argentina de la Plaza media cuadra para el Colegio. Precio 12 reales. 24—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

A los Tenderos.

DIVISAS de todas clases, se imprimen en la Imprenta Argentina á diez pesos e ciento.

Novena.

DEL Seráfico Padre San Francisco de Asis se halla de venta en la Imprenta Argen, tina á doce reales cada una.

¡VIVA LA FEDERACION

Acaba de reimprimirse.

EL Traiado Elemental de ARISMETICA, dispuesto en 24 lecciones por *D. Felipe Senillosa*. Se vende en las Librerías, y en la *Imprenta Argentina*, del Colegio para la Plaza— Precio 60 pesos docena y 6 pesos ejemplar.

Igualmente el Método Práctico de aprender á leer por D. Vicente Naharro.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso

UNA pobre tullida de 12 años de cama, y 104 de edad con una hija de 60 años, suplica á las almas piadosas que quieran hacerle una corta limosna, tengan la bondad de aproximarse por su lecho desgraciado calle de la Piedad No. 309 que el Cielo les recompensará.

¡VIVA LA FEDERACION!

Diario del Sol,

ARREGLADO al meridiano de Buenos Aires. Se halla de venta en la Imprenta Argentina de la Plaza media cuadra para el Colegio—Su precio cuatro reales.

¡VIVA LA FEDERACION!

Pergaminos

SE hallan de venta en la imprenta Argentina de la plaza para el Colegio No. 37.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

¡Atencion al aviso!

EMILIO ZEMBORAIN tiene el honor de avisar á sus favorecedores y al público en general, que ha mudado su establecimiento de herreria á la calle de Corrientes núm. 225, de la Iglesia de San Nicolas *media cuadra para el campo*, y que pone herraduras por el módico precio de 3 pesos una: cura caballos alunados, mancos del encuentro, clavados &a., á precios los mas equitativos. Los Sres. que se dignen ocuparlo serán servidos con la mayor prontitud y esmero. jl 23—4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

EN la calle de la Universidad número 150 *se elquila un almacen propio para depósito*. La persona que se interese ocurra á la misma casa que encontrará con quien tratar desde las diez de la mañana hasta las tres de la tarde. jl 21—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

DE órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Criminal Dr. D. Eustaquio José Torres, se hace saber á los herederos, acreedores y demas que puedan creerse con algun derecho á los bienes fincados, por muerte violenta de D. Eusebio Miranda, vecino que fué de la M. Chiquita, se presenten en su Juzgado por la Oficina del infrascrito, á deducirlas en forma con sus respectivos documentos; en la inteligencia que si asi no lo hacen dentro de un mes contados desde la fecha de este aviso, les parará el perjuicio que haya lugar. Buenos Aires, Junio 25 de 1845.
jl 26—6p *Agrelo.*

TINTA,

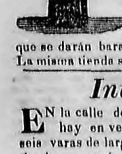

Hay en la tienda calle del Perú núm. 69 (esquina) 400 botellas de buena tinta á 3 pesos botella, para escuelas, para zapateros y para marcar fardos; tambien en damajuanas de 24 botellas, y á mas hilo de ovillo á 10 pesos libra, y otras mercancias que se darán baratas por querer redondear.— La misma tienda se vende. jl 26—6p

Interesante

EN la calle de la Independencia núm. 68 hay en venta un armazon, vidriera de seis varas de largo y tres de alto propio para tienda, zapatería, sastrería &a.; el que se interese ocurra á la espresada casa que hallará con quien tratar. jl26—3p

Se alquila

UNA casa calle de la Esmeralda núm. 170, con un cuarto á la calle, cinco piezas habitables, á mas un almacen en el segundo patio con 14 varas de largo y 7 de ancho, como para depósitos, un corredor, pozo de balde y dos patios. Dando una buena garantia se dará por 500 pesos, en la misma casa darán razon. jl 26—3p

Se ofrece

UN jóven de 15 años para mozo de pulpería ó almacen con todas garantias, calle de Tucuman núm. 231. jl 26—4p

Ojo al aviso

SE vende á precio muy acomodado calle de la Catedral número 154 las obras siguientes en Frances:

Historia de la revolucion francesa por M. Thiers.

Obras completas de Bernardin de St. Pierre.

Historia de Francia por Lavallée. Y algunas otras obritas tambien en frances. jl 26—4p

Se ofrece

UNA muger, para lavar y planchar ropas, o para cuidar algun enfermo. Quien se interese, ocurra en la calle de Tucuman No 116. jl24—3p

Aviso al público.

EN *la panaderia calle de Cangallo* No. 32, se vende galleta de primera á 25 ps. arroba; pan de privilegio con grasa y sin ella mas barato que en ninguna parte. jl 24—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

SE necesita un oficial para una barberia calle de la Victoria núm. 177. El que quiera puede pasar á tratar con el dueño que lo hallará en dicha casa desde las 6 de la mañana hasta las 7 de la noche. jl 24—2p

Aviso.

DESEA colocarse un jóven de edad como de 18 años en un escritorio ó almacen por mayor; quien se interese puede dejar una esquelita en esta imprenta bajo las iniciales A. G. jl 24—3p

Aviso

EN las atahonas de la calle de Potosi número 82½ se muele trigo á ocho pesos fanega; á quien se le ofrezca ocurra á la misma casa. jl 24—3p

Interesante.

SE vende por ausentarse su dueño del pais, el establecimiento de ojalateria *sita en la* calle 25 de Mayo esquina á la de la *Piedad* No. 23: el que se interese ocurra á la misma que hallará con quien tratar. jl24—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Academia de Jurisprudencia Teórico-Práctica.

Para la Disertacion Académica mensual, correspondiente al mes de Julio del presente año de 1845.

SE pronunciará por el Dr. D. Domingo Pica el Mar[tes] 29 del corriente á las cinco y media de la tarde en el lugar de costumbre una Memoria que recaerá sobre la materia siguiente—"Del Fat[alismo], del Pan[teismo], de las doctrinas de los Escép[tic]os, y de los Misti[cos] en relacion con el Derecho natural: se hará ver que imaginan[do] un [...] se han fundado en vistas [...] de Dios, de la [...] y del hombre." Y sos[tendrá] el siguiente—

PROGRAMA.

1.º El Fa[ta]lismo socaba los fundamentos del órden social, y es [...] consecuencia del sistema sensualista.

2.º El Pa[nteismo] niega la individualidad humana, su lógica es [...] y abso[rcion] de su moral.

3.º El Escep[ticismo] se [...] del círculo de nu[estros] conocimientos, [...] la base de la moral, en [...] la [...] en el *hombre se d[iri]ge a Dios, como Autor de la verdad, de la j[usti]cia y de b[ien]*, y entonces en el Misticismo.

4.º El Derecho natural no se funda en los p[rin]cipios [...] exclusivos de los sistemas espresados, sino en la verdad moral absoluta.

V. B. —Perez.

Buenos Aires, Julio 22 de 1845.

José G. Ostieza, Secretario.

A personas solas

SE alquila una hermosa sala con una buena ventana al segundo patio, con toda asistencia ó sin ella, calle de la Victoria No. 111¼ al lado de la Confiteria del 5 de Octubre y frente al Teatro de la Victoria. jl25—3p

Se vende

UN establecimiento de panaderia bien acondicionado y provisto de todos los útiles *necesarios para poder trabajar desde luego*; tiene cuatro asientos de atahona y un número suficiente de mulas nuevas superiores, asi para la máquina como para moler y para árganas. Para tratar ocúrrase á la calle del Buen Orden núm. 20 á cualquier hora del dia. Tambien se venden *mulas nuevas tahoneras, mansas* y recien enseñadas. jl 25—3p

Ama de leche.

SE ofrece una sana robusta y sin hijo en la calle del Cerrito núm. 158. jl24—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

EN la calle de Córdoba número 149 habita una tullida de pies y manos, la que suplica á sus bienhechores la socorran con una corta limosna, á lo que vivirá eternamente agradecida, rogando á Dios por sus vidas.

¡VIVA LA FEDERACION!

ATENCION

A LOS

Fumadores de cigarros de hoja

EN la calle del Restaurador Rosas núm. 192, de la Plaza de Monserrat al concluir la cuadra para el rio, continúa trabajando en este ramo un antiguo fabricante del Brasil: los muchos años de práctica le facilitan ventajas que redundarán en favor de las personas que quieran ocuparlo pues serán servidas con prontitud. Actualmente hay y venta

HABANOS de 100 cigarros en atado	40 ps
Paraguayos de 128, la marca tres grande superiores	18 "
idem idem no tan grandes	15 "
Idem idem medianos	12 "
Idem idem regular	10 "
idem idem de paquete	9 "
Idem idem mas chicos	8 "

Por menudeo hay á venta habanos frescos hechos en el pais á tres reales y medio uno, paraguayos superiores á diez por un peso, á medio, 3 por dos reales y á un real. jl22—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso

Se venden como de cincuenta á sesenta bueyes gordos y se darán por un precio muy bajo, el que se interese en ellos puede ocurrir á la calle de las Piedras de la iglesia de San Juan dos y media cuadras para Barracas No. 129, ó en la calle de la Victoria tienda esquina del Sol. jl25—4p

Urbano Delves,

Oficial relojero, calle de la Victoria núm. 166, se encarga de cualquier compostura que pertenezca á su arte, como relojes de bolsillo suizos é ingleses, de rueda catalina, de cilindro, de áncora; de Duples, de repeticion y de despertador, relojes de sobremesa, pesas reguladoras y cronómetros, costureros de música, músicas grandes de muchas sonatas, cuadros de musica y de gran sonido, lámparas mecánicas de carcel y de otros autores, asadores mecánicos: los precios serán moderados. jl 24—6p

Se alquila

UNA casa con toda comodidad como para entrar á vivir recien pintada. El que la necesite ocurra á dicha casa, que hallará con quien tratar, calle de la Esmeralda núm. 102. jl 25—6p

Aviso.

SE vende como 400 quintales fierro en lingotes de superior calidad entre chicos y grandes; véanse para tratar calle de la Catedral numero 204. jl 25—3s

Se vende

UN villar con todo lo preciso algo usado. se vende por que no se necesita el que le interese ocurra á la plaza de Lorea núm. 36 esquina. jl 25—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ojo al gran baratillo de yerba paraguaya.

SE abrirá sin falta para el miércoles 30 de julio, dicho baratillo en el almacen nuevo calle de la Universidad No. 150: yerba paraguaya de superior calidad á 3, 4, 5 y 6 pesos la libra; velas de molde 8 reales idem: queso de Tafi 12 reales idem; y de Flandes á 2 pesos libra; jamones á 14 reales libra; velas de esperma á 5½ pesos idem; y una infinidad de otros articulos que es moroso el detallarlos: todo á precios sumamente acomodados. jl25—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA

A los Sres. Sacerdotes.

CON el permiso necesario se acaba de reimprimir el Manual Ritual, con adiciones de las principales bendiciones, cuales son las del Agua, Imágenes, Rosario, Escapulario del Carmen, los cuatro Evangelios y el Oficio de Difuntos. Quien lo necesite ocurra á la iglesia de San Nicolas. jl 25—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA

200 ps. de gratificacion

AL que entregue ó dé noticia de seis caballos carreros que se han disparado del corralon calle del Cerrito frente al núm. 189 el Martes á la noche; un picaso grande, un tordillo, un gateado, un oscuro, un sainito y un rosillo medio rabon. El que los entregue en dicho corral ó en la plaza chica, recibirá dicha gratificacion. jl 24—4p

A las Señoritas

QUE honraron la reunion del Sábado 19 del corriente, en la calle del Perú núm. 148, que por equivocacion hayan tomado un pañuelo de gró de taparse, tengan la bondad de entregarlo en la misma casa, de donde recibirá el que han dejado en cambio. jl 25—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Viviendas para hombres solos,

SE alquilan unas muy hermosas en la calle de Federacion núm. 22, de la plaza de la Victoria media cuadra para el campo. jl 24—6p

Aviso al público,

EN la calle de la Alameda núm. 13 se venden naranjas recien llegadas del J. neiro por mayor y menor. jl 22—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Viruela.

POR la *siguiente nota* verá el público que la viruela reina ya desgraciadamente entre nosotros. Mucho tiempo ha que el infrascripto lo ha estado previniendo á fin de que los padres hiciesen concurrir sus hijos á los Establecimientos de Vacuna, y el fruto recogido en premio de tantas amonestaciones es que á penas uno, y cuando mas dos niños se vacunan en cada semana. A merced de tanta apatia y criminal indolencia, no solo no es posible subvenir á las exigencias ó demandas del especifico que se hacen diariamente para los pueblos de campaña y del interior, sino lo que aun es mas su sosten es del todo imposible, y su pérdida total será una consecuencia precisa é indispensable—

Saturnino Pineda.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Juez de Paz y Comisario

San Nicolas de los Arroyos, Junio 18 1845.
Año 36 de la Libertad, 30 de la Independ.
y 16 de la Confederacion Argentina——

Al Sr. Dr. D. Saturnino Pineda, Encargado de la Administracion de Vacuna—

Tengo el honor de dirigirme á Vd. seguro del celo filantrópico que Vd. demuestra, para anunciarle que *amenazando en esta poblacion* la mortífera peste de la viruela, tenga Vd. la dignacion de mandarme algunas costras de vacuna de la mejor para hacer uso de este importante preservativo; dando cuenta á Vd. de los resultados que se puedan obtener—
Dios guarde á Vd. muchos años—

Manuel José Vila—

A los aficionados de Flores.

El Sr. Arrold, Jardinero florista, miembro de la *Sociedad Real de Horticultura de Paris*, recien llegado á esta capital, ofrece á los aficionados un rico surtido de plantas exóticas las mas hermosas como magnolias, rododendrum, metrosidros, peonias en plantas &c. y otras de toda clase; árboles frutales y rosales de las mejores clases, cebollas de flores, amarillis, dalias, peonias de toda clase &c.; un surtido de semillas de flores y verduras para jardin y muchas otras clases de plantas, todas muy frescas y en buen estado.

Las personas que gusten pasar á su casa, advertirán la prolijidad y el sumo cuidado que ha tenido para traer estas plantas á este pais. Se esmerará en complacer á los que le favorezcan con sus órdenes en todo lo que concierne su profesion, como tambien venderá á precios muy moderados— Vive en la calle de Potosi número 55. jl 23—6p

Al público

ESTANDO para cerrarse la joyería y plateria calle de Representantes núm. 50, el dueño de ella avisa á las personas que tengan *obras ó composturas*, que ocurran á sacarlas dentro de cuatro dias contados desde la fecha, y pasado dicho término, ocurran á la calle de la Piedad No. 183. Buenos Aires, julio 22 de 1845. jl22—6p

Incendio

En la mercería del Sol calle de la Victoria No. 172½.

Un surtido general de efectos de este ramo que se venderán por menos de su valor.

RICOS guantes de cabretilla de color 5 pesos par,
Idem blancos de lo mejor 7 y 8 pesos, id. con pinos,
Idem de medio brazo lisos 10 pesos,
Idem idem con cordones 12 pesos, idem de mano guarnicion de cisne 15 pesos, idem de brazo con guarnicion 20 pesos, idem de hombre blancos y negros 9 pesos,
Idem de seda 1, 3 y 6 pesos, idem de hombre blancos y negros 7 pesos, idem de lana de media mano 2 pesos y 20 reales,
Ricas m[ed]ias de seda 7 pesos, gorras de lana para niñas 4 pesos, encajes bordados de hilo 2, 4, 6 y 8 reales,
Encajes idem muy finos, cintas negras de algodon de 15 varas pieza 4 reales, cubiertos muy finos 20 pesos,
Cucharas de composicion 8 pesos docena,
Medias de niña 12 r..., navajas de barba muy ricas 15 ps, estuche, [fl]ejos de bolsa 12 reales, rica agua de colonia 8 reales, idem de la mejor 2 pesos, tiradores de goma 2 pesos, idem de seda 5 pesos, id. de cinta 8 reales.
Pañuelos de seda de mano 5 pesos,
Idem de la India 10 [pe]sos, idem negros para el cuello 4,
Idem de algodon de manos 1 peso,
Idem blancos guarda de color 12 reales,
Idem con fleco para el cuello 2 pesos,
Pañuelos de gró y de raso 8 pesos,
Idem de punto 8 pesos,
Pañuelos de gró de rebozo 65 pesos,
Idem chales de raso 65 pesos,
Pañuelos del tibet 30 pesos,
Idem de algodon corchados 10 pesos,
Idem de raso de lana 25 pesos, idem de lana y seda 32,
Carpetas muy bonitas 20 pesos, camisetas de lana 10 ps.,
Flecos de seda de colores para guarniciones 4 reales,
Tiras bordadas 7 pesos, carabanas de piedritas finas 8 ps.,
Gorritas para niños con visera 4 pesos,
Pulseras de goma negras 12 reales,
Jabones de la reina Victoria 4 reales,
Idem de rosa 12 reales, botincitos de lana 1 peso par,
Cuchillos de punta de 6 á 7 pulgadas 12 reales,
Peinetas para rulos de carey 5 pesos,
Idem de la frente cajas de cien obleas 2 reales,
Candeleros de oleo[...], cajas de hilo 12 reales,
Cintas de color negra, blanca y violeta,
Tijeras finas 1 real, hilo de ovillo 9 pesos libra,
Adornos para gorra 8 y 10 pesos,
Agua de ember rica 3 pesos botella,
Certeritas, cigarreras, prendedores, y un surtido completo de perfumeria fina; advirtiendo que todo será mas barato que en cualquiera otra parte. jl 22—6p

Conservas.

A CUATRO PESOS LIBRA.

DE zandias, batatas, peras, duraznos, carne de membrillo, toronja y limon todas superiores, se encuentra de venta en la Confiteria *del Cinco de Octubre frente al Teatro* de la Victoria, seguro de que el precio es sumamente barato y se previene tambien que se están preparando de cidra y zapallo. Igualmente se ofrece toda clase de dulcetar[ia] en caldo como secos y todo lo concerniente al ramo de pasteleria, todo lo mejor hecho posible; se harán fuentes para afuera como se pidan con la mayor delicadeza por un precio que á la vez que proporcione alguna utilidad al establecimiento no exaspere á las personas que se dignen protegerlo. jl17—6p

Editor Responsable—Pedro Ponce.

IMPRENTA ARGENTINA.